

Regulación de Armas y Explosivos

Código: 101864

Créditos ECTS: 6

2025/2026

Titulación	Tipo	Curso
Prevención y Seguridad Integral	OT	4

Contacto

Nombre: Roser Martinez Quirante

Correo electrónico: roser.martinez@uab.cat

Idiomas de los grupos

Puede consultar esta información al [final](#) del documento.

Prerrequisitos

No tiene Prerrequisitos

Objetivos y contextualización

Conocer la regulación de las armas de fuego en Europa y en Estados Unidos de Norteamérica.

Analizar como los diferentes modelos de seguridad en función de la restricción o la libertad que se otorgue al ciudadano en cuanto a la tenencia de armas de fuego.

Comprender la importancia de la intervención administrativa en cuanto a la circulación de armas de fuego entre la población civil para reducir los accidentes, suicidios y homicidios.

Debatir sobre las ventajas e inconvenientes de los diferentes modelos de intervención administrativa: el modelo americano de libertad y fomento del individuo armado y el modelo europeo de prevención y monopolio del uso de las armas en el Estado.

Estudiar la regulación de los explosivos en nuestro país.

Competencias

- Actuar con responsabilidad ética y con respeto por los derechos y deberes fundamentales, la diversidad y los valores democráticos.
- Con carácter general, poseer y comprender conocimientos básicos en materia de prevención y seguridad integral.
- Hacer un uso eficiente de las TIC en la comunicación y transmisión de ideas y resultados.
- Identificar los recursos necesarios para dar respuesta a las necesidades de la gestión de la prevención y la seguridad integral.
- Introducir cambios en los métodos y los procesos del ámbito de conocimiento para dar respuestas innovadoras a las necesidades y demandas de la sociedad.
- Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se

apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

- Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
- Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- Realizar análisis de intervenciones preventivas en materia de seguridad.
- Trabajar en redes interinstitucionales e interprofesionales.
- Trabajar y aprender de forma autónoma.
- Utilizar la capacidad de análisis y de síntesis para la resolución de problemas.

Resultados de aprendizaje

1. Analizar críticamente los principios, valores y procedimientos que rigen el ejercicio de la profesión.
2. Analizar riesgos específicos y conocer sus mecanismos de prevención.
3. Analizar una situación e identificar sus puntos de mejora.
4. Elaborar propuestas de gestión en seguridad y prevención en una organización.
5. Hacer un uso eficiente de las TIC en la comunicación y transmisión de ideas y resultados.
6. Identificar, desarrollar o adquirir, y mantener los principales recursos necesarios para dar respuesta a las necesidades tácticas y operativas inherentes al sector de la prevención y la seguridad integral.
7. Proponer nuevos métodos o soluciones alternativas fundamentadas.
8. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
9. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
10. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
11. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
12. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
13. Trabajar en redes interinstitucionales e interprofesionales.
14. Trabajar y aprender de forma autónoma.
15. Utilizar la capacidad de análisis y de síntesis para la resolución de problemas.

Contenido

Tema 1. La contraposición de dos modelos de Estado: administratocéntrico y centralista versus individuocéntrico y federal. La importancia de entender la construcción del Estado a través de diferentes nociones de seguridad y de prevención de peligros.

Tema 2. El modelo americano individuocéntrico: el ciudadano armado como derecho constitucionalmente garantizado. La importancia de la Segunda Enmienda de la Constitución federal americana. La doctrina del Castillo. La posición del Tribunal Supremo. Análisis de la epidemia de muertes por armas de fuego.

Tema 3. El modelo europeo administratocéntrico: monopolio y restricción de las armas. La Directiva europea de restricción e intervención administrativa respecto de la posesión privada de armas.

Tema 4. La regulación española sobre las armas de fuego y armas blancas. Aspectos positivos y puntos débiles a tener en cuenta.

Tema 5. El surgimiento de un nuevo tipo de armas: las armas autónomas letales. El movimiento social a través de la CAMPAÑA STOP KILLER ROBOTS.

Tema 6. La regulación de explosivos

Actividades formativas y Metodología

Título	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Tipo: Dirigidas			
Clases teóricas con la participación activa del alumnado	44	1,76	
Tipo: Supervisadas			
Tutorías de apoyo a la realización de los trabajos prácticos y teóricos	12	0,48	
Tipo: Autónomas			
Estudio personal, lectura de artículos y elaboración de trabajos	94	3,76	

Idioma de impartición: catalán.

Las clases teóricas se combinarán con clases prácticas sobre casos reales extraídos de la jurisprudencia y la prensa.

Habrá que analizar la regulación española y la americana para poder desarrollar debates en clase.

Las actividades autónomas se basarán en el estudio personal, lecturas recomendadas y preparación de los casos prácticos.

Nota: se reservarán 15 minutos de una clase dentro del calendario establecido por el centro o por la titulación para que el alumnado rellene las encuestas de evaluación de la actuación del profesorado y de evaluación de la asignatura o módulo.

Evaluación

Actividades de evaluación continuada

Título	Peso	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Prueba Final	50%	0	0	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15
Pruebas y ejercicios prácticos durante cada	50%	0	0	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14,

Evaluación continua

El examen final consistirá en una prueba oral o escrita de los contenidos de la asignatura y corresponderá al 50%. A esta nota se le sumará el resultado de una práctica (20%) y 2 pruebas de evaluación continua (30%)

Evaluación única:

Los estudiantes que opten por la evaluación única realizarán una prueba de síntesis final de la asignatura (50%), una práctica (40%) y una defensa oral (10%). La fecha para esta prueba será la misma programada en el horario para el último examen de evaluación continua. Se aplica el mismo sistema de recuperación que para la evaluación continua.

Recuperación

En caso de no superar la asignatura de acuerdo con los criterios antes mencionados (evaluación continuada, mínimo 3,5), se podrá realizar una prueba de recuperación en la fecha programada en el horario, y que versará sobre la totalidad de los contenidos del programa.

Para participar en la recuperación el alumnado debe haber sido previamente evaluado en un conjunto de actividades, cuyo peso equivalga a un mínimo de dos terceras partes de la calificación total de la asignatura. Sin embargo, la calificación que constará en el expediente del alumno es de un máximo de 5-Aprobado. Si no ha sido evaluado en dos terceras partes por no haberse presentado en las pruebas obtendrá la calificación de No Presentado, sin tener opción a la Recuperación.

Evaluación del alumnado en segunda o más convocatoria

Habrá que realizar los trabajos, pruebas y exámenes programados y entregar los trabajos de la asignatura en las fechas indicadas en el Moodle.

Advertencias

El alumnado que necesite cambiar una fecha de evaluación debe presentar la petición rellenando el documento que encontrará en el espacio moodle de Tutorización EPSI. Una vez rellenado el documento debe enviarse al profesorado de la asignatura y al coordinador del grado.

Sin perjuicio de otras medidas disciplinarias que se estimen oportunas, y de acuerdo con la normativa académica vigente, "en caso de que el estudiante realice cualquier irregularidad que pueda conducir a una variación significativa de la calificación de un acto de evaluación, se calificará con un 0 este acto de evaluación, con independencia del proceso disciplinario que se pueda instruir. ".

Si durante la corrección se tienen indicios de que una actividad o trabajo se han realizado con respuestas asistidas por inteligencia artificial, el/la docente podrá complementar la actividad con una entrevista personal para corroborar la autoría del texto.

Las pruebas/exámenes podrán ser escritas y/u orales a criterio del profesorado.

En el momento de la realización de cada actividad evaluativa, el profesorado informará al alumnado de los mecanismos de revisión de las calificaciones. Para el alumnado de evaluación única, el proceso de revisión será el mismo.

Si hubiera circunstancias sobrevenidas que impidieran el normal desarrollo normal de la asignatura, el profesorado podrá modificar tanto la metodología como el sistema de evaluación de la asignatura.

Bibliografía

Martínez Quirante, Roser, *Armas: ¿Libertad americana o prevención europea?. Dos modelos contrapuestos*, Editorial Académica Española, 2019.

Martínez Quirante, Roser, y Rodríguez Álvarez, Joaquin, *Inteligencia artificial y armas letales autónomas*, TREA, 2018.

Martínez Quirante, Roser, y Rodríguez Álvarez, Joaquin, *Towards a new AI race. The challenge of lethal autonomous weapons systems (LAWS) for the United Nations*, Thomson Reuters Aranzadi, 2019.

Martínez Quirante, Roser, y Rodríguez Álvarez, Joaquin, "Technology wars and the military future of AI", *International Journal of Engineering Research & Management Technology*, sept 2018, Vol. 5, Issue 5.

Martínez Quirante, Roser, y Rodríguez Álvarez, Joaquin, "El lado oscuro de la inteligencia artificial. El caso de los sistemas de armamento letal autónomo o los Killer Robots", *IDEES. Inteligencia artificial*, núm 48, 4 de mayo de 2020 (<https://revistaidees.cat/es/el-lado-oscuro-de-la-inteligencia-artificial/?pdf=13299>).

Rodríguez Álvarez, J. y Martínez Quirante, R., "Tecnología y deshumanización: el camino hacia la tercera revolución de la guerra", en Manuel Mesa (Coord.), *Riesgos globales y multilateralismo: el impacto de la COVID-19. Anuario 2019-2020*, CEIPAZ, 2020.

Software

Esta asignatura utilizará el programario básico del paquete Office 365

Grupos e idiomas de la asignatura

La información proporcionada es provisional hasta el 30 de noviembre de 2025. A partir de esta fecha, podrá consultar el idioma de cada grupo a través de este [enlace](#). Para acceder a la información, será necesario introducir el CÓDIGO de la asignatura